



Buscan castigar al que exponga a periodistas

Diputados piden cárcel para quien los ponga en peligro y proteger a **Ciro Gómez Leyva**

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Legisladores del PAN y del PRI presentaron en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa y dos puntos de acuerdo que proponen que se castiguen con cárcel los señalamientos que pongan en peligro la integridad de periodistas y exhortar a las autoridades para que activen el Mecanismo de Protección a Periodistas para **Ciro Gómez Leyva**, quien sufrió un atentado el 15 de diciembre.

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados propuso en una iniciativa sanciones de dos a nueve años de prisión y de 60 hasta 400 días de

multa por dichos, expresiones o señalamientos que pongan en peligro la vida o la integridad de defensores de derechos humanos, periodistas y personas o instalaciones físicas o informáticas que hayan sido previamente víctimas de un delito. También, la destitución e inhabilitación del responsable de dos a nueve años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos.

El proyecto señala que la violencia verbal, censura e intolerancia son practicadas sistemáticamente por el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**. "Realiza de manera cotidiana expresiones de ataque y denostación a periodistas, intelectuales, críticos y opositores. Dichas expresiones constituyen un elemento generador de riesgo e instigador de otras formas de violencia en contra de los periodistas", detalla el documento.

Por su parte, los legisladores

priistas **Rubén Moreira Valdez** y **Miguel Ángel Osorio Chong** presentaron a la Comisión Permanente dos puntos de acuerdo para condenar el atentado contra **Gómez Leyva**, solicitar que las autoridades realicen una investigación exhaustiva y que la Secretaría de Gobernación (Segob) active el Mecanismo de Protección a Periodistas.

El diputado **Rubén Moreira** planteó exhortar a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y a la Fiscalía General de la Ciudad de México para que realicen una investigación que permita encontrar a los responsables para que sean juzgados y sentenciados.

Determinó que el apoyo del gobierno federal hacia los periodistas ha sido nulo, el desprestigio que se le ha dado desde Palacio Nacional es evidente y señaló que hace dos años se eliminó el Fideicomiso para la Protección de Personas Defensoras y Periodistas. ●



La iniciativa fue presentada por legisladores del PAN y del PRI en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.